

Núm. 141

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 14 de junio de 2023

Sec. II.A. Pág. 84481

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

Resolución de 13 de junio de 2023, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Salas Ruiz como Subdelegado del Gobierno en Málaga.

En uso de la competencia que me confiere el artículo 73 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997 de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, a petición propia, con fecha de efectos de 13 de junio de 2023, de don Francisco Javier Salas Ruiz, como Subdelegado del Gobierno en la provincia de Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 13 de junio de 2023.–El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Pedro Fernández Peñalver.

cve: BOE-A-2023-14093 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X